



Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea.

Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX

Juan Romero González

Serie Estudios. Servicio de publicaciones agrarias. Ministerio de Agricultura Madrid - 1983.

Como nota previa a la recensión creo que es pertinente hacer mención de la colección en que se ha publicado esta obra, en la que encuentran cabida investigaciones fundamentales para comprensión de una realidad compleja, como es la del mundo rural, susceptible de ser objeto de múltiples vías –y de diversas metodologías por tanto– de aproximación.

Esta labor editorial, junto a la línea de interdisciplinariedad abierta e integradora imprimida a la Revista "AGRICULTURA Y SOCIEDAD", están dando frutos considerables no sólo en publicación de obras concretas, sino en la creación de un ambiente de elaboración científica que se basa en un fructífero debate entre disciplinas y metodologías diferentes, en muchos casos artificialmente de espaldas unas con otras.

Es en este marco donde encuentra su ubicación científica precisa esta obra, cuyo origen es una tesis doctoral de Geografía, realizada por un profesor universitario de esta materia de la Universidad de Valencia, pero cuyas señas de identidad son más amplias, situándose en ese campo donde confluyen metodológicamente la Historia y la Geografía, la Economía y la Sociología, ayudándonos a la comprensión de los fenómenos que denominamos genéricamente como históricos.

En este terreno científico, el punto de partida, el núcleo central del estudio es la determinación de la estructura actual de la propiedad agraria, de los regímenes de tenencia, sistemas de cultivos etc., así como de la correspondiente estructura social; y de la interrelación de todos estos elementos que configuran una sociedad rural concreta en su ámbito determinado.

La estructura socioeconómica del campo valenciano, con su fragmentación típica –minifundismo, atomización etc.– por encima y más allá de las tradicionales explicaciones tópicas, o al menos simplistas, aparece en esta obra con toda su complejidad, poniendo de relieve todas sus determinaciones, de entre las que la histórica pasa al primer plano, deviniendo eje interpretativo fundamental de ella.

Es necesario señalar inicialmente que, en conjunto, constituye un excelente aprovechamiento de fuentes diversas, exhaustivamente elaboradas la mayoría, a pesar de las dificultades que presentan, especialmente algunas de origen fiscal etc. Pero en ello el autor ya tenía una destacada experiencia en anteriores estudios, individuales o en colaboración. De igual manera se trata de una correcta utilización de una ya amplia y variada bibliografía que, sobre los diferentes aspectos de esta problemática, posibilita la elaboración de un estado de la cuestión, más allá de las meras hipótesis de trabajo.

El ámbito especial elegido es el del territorio de la Provincia de Valencia, lo que le proporciona inicialmente la ventaja de la relativa homogeneidad del objeto a estudiar, en tanto que se trata de las comarcas que constituyen el núcleo medular del País Valenciano, entendida como una muestra amplia de la unidad y variedad de sus expresiones. La única excepción es la

de la comarca de la Plana de Utiel-Requena, de origen histórico castellano y con una estructura y evolución histórica diferente.

Pero su inclusión es interesante atendiendo a la preocupación comparativista del autor –recogida en el subtítulo de la obra– que lo motiva a estudiar, bien que más someramente, una comarca albaceteña –la de Albacete-Chinchilla– con el objetivo de contrastar dos procesos evolutivos distintos que dan lugar a dos estructuras rurales diferenciadas.

El ámbito cronológico –desde finales del Antiguo Régimen a la actualidad– se articula en cuatro situaciones históricas clave, elegidas por su significación y a partir de las cuales, por medio de amplios estudios, permite dilucidar la evolución del objeto estudiado, tanto en su generalidad como en sus componentes fundamentales.

Estas situaciones o momentos clave son:

1º La etapa final del Antiguo Régimen (1750-1830 aproximadamente), estudiada a base de una amplia y variada documentación –Libros Padrones de Riqueza, equivalente al Catastro de Ensenada para las zonas castellanas etc.– así como de amplia bibliografía sobre el régimen señorial. Aquí aparecen ya algunos de los elementos fundamentales que conformarán el proceso de transformaciones, enquistándose en su seno y marcando decisivamente su realización. Sin ánimo de exhaustividad ni orden de importancia, los principales a destacar serían:

– Creciente importancia del medio urbano, en concreto de la ciudad de Valencia como núcleo que tiende a organizar en su favor el medio rural incluso a gran distancia, y que es aplastante en la comarca inmediata –L'Horta–.

– Contraste entre el secano y el regadío, que, aunque en algunos aspectos presentan coincidencias tanto el punto de partida como la evolución son diferentes. En ambos medios, la respuesta a estímulos idénticos es diferenciada.

– Contraste entre el realengo y el señorío. La situación del primero es más evolucionada y madura, habiéndose iniciado cambios, por ejemplo en las formas de explotación –arriendos en precario etc.– que preanuncian ulteriores transformaciones. Asimismo hay una fuerte presencia entre los propietarios de burguesías urbanas y rurales.

– Variedad de situaciones en el señorío –de aplastante importancia cuantitativa y cualitativa en éstas comarcas– en relación con la calidad de los detentadores: Señoríos eclesiásticos –monacales o no-, de Ordenes Militares, del Real Patrimonio –caso en el que el monarca era el señor feudal específico y no sólo genérico-, laicos etc.

Incluso respecto al señorío laico –el más importante desde todos los puntos de vista– según su origen: setiorios antiguos o de nueva concesión casi meramente jurisdiccionales éstos últimos; el caso especial de los señoríos alfonsinos, su vincu-

lación a la nobleza agrícola o a la gran nobleza castellana etc.; así como el proceso de refeudalización, de decisiva influencia en estas comarcas, a que dio lugar la repoblación subsiguiente a la expulsión de los moriscos.

– Y como mecanismo privilegiado de explotación, de detración de excedente y formación de la renta feudal: la enfiteusis, con todos sus derechos inherentes –luismo, fadiga, partición de frutos etc.– que se constituye en la relación social nuclear de la formación feudal valenciana.

En contraste con todo ello, el mundo rural castellano de Requena y Albacete, marcado por el señorío territorial, el mayorazgo, la propiedad alodial de las clases urbanas; y el arriendo en precario como relación productiva y de explotación más generalizada.

2º Las transformaciones sociales derivadas de la realización de la revolución liberal burguesa en el ámbito valenciano, se produjeron en un proceso convulsivo derivado de la situación preexistente, y en cuyo centro se situaba el problema de la tierra bajo las características señaladas anteriormente.

Una rica y variada documentación de base fiscal, especialmente amillaramientos, permite reconstruir la situación socioeconómica de un proceso cuyos elementos fundamentales fueron:

– Importancia relativa de la Desamortización, según municipios –y el origen de éstos–. Especial importancia de las ventas de Tierras y Montes de Propios y del Estado en la periferia de montes y secanos de Valencia y en Albacete. En general, predominio de las burguesías rural y urbana entre los adquirentes, con casi total ausencia de las clases sustantivas del A. Régimen: la nobleza y el campesinado.

– El núcleo central de la transición reside en el modo de disolución del régimen señorial. Este vendría determinado por dos elementos fundamentales: en primer lugar, la variedad de situaciones, tanto históricas como naturales, a que nos referíamos anteriormente, que marcarán su impronta en todo el proceso; y en segundo lugar, la resolución político jurídica que se dio a ésta problemática en una situación histórica dada, con una correlación de fuerzas determinada. Es decir, la legislación desvinculadora y las modalidades de su aplicación a situaciones diferenciadas en el señorío.

A este respecto destacaremos que: 1º el proceso fue muy largo, destacadamente todo el segundo tramo del siglo XIX, extendiéndose al primer tercio del XX, 2º la disolución de los aspectos jurisdiccionales del setiorio tuvo una importancia sólo relativa, y limitada a aquellos en los que un paso era importante. 3º El elemento fundamental y generalizado fue la solución –por redención, capitalizándolos como censo– de la enfiteusis. Este proceso, generalizado desde la quinta centuria del siglo XIX permitió el acceso a la propiedad de la tierra por los enfiteutas, campesinos o no (vide. págs. 180, 194, 281 y

ss., 294). Así, fue éste el "hecho clave en el desmoronamiento del patrimonio señorial" y sentó "las bases de los actuales estructuras de la propiedad agraria", especialmente respecto al origen del proceso que ha conducido a la actual fragmentación del agro valenciano, objeto del estudio en cuestión.

Ello, por otra parte, introduce nuevos elementos que hacen más complejo y rico el debate sobre la *vía* o *vías* de la Revolución burguesa en España, colocándonos ante realidades que descalifican esquematismos y simplificaciones, escasamente contrastadas con una realidad multiforme.

3) La situación de los años treinta de nuestro siglo, estudiada utilizando una fuente tan valiosa, tanto por su generalidad como por su homogeneidad, como es el Registro de la Propiedad Expropiable, elaborado para la aplicación de la Reforma Agraria de 1932, le permite el autor constatar –aparte de la escasa importancia de esa reforma en el ámbito estudiado excepto en los **secanos halógenos** del interior–, de forma rotunda, que en ese momento histórico el proceso de transformación ha culminado.

La propiedad señorial ha desaparecido virtualmente, el acceso del campesino y otros sectores sociales, ha dado lugar a una estructura de la propiedad fragmentada, y en mayor grado aún el parcelario; y el arrendamiento en precario –junto a la explotación directa y familiar– es la forma de explotación dominante.

Los cultivos se orientan hacia el abastecimiento urbano –por ejemplo hortalizas en los huertos– y hacia la exportación –naranja–, es decir, una agricultura de mercado. La problemática es ya la de un capitalismo periférico, la del "crecimiento hacia fuera".

4) Ello constituye la base de la situación actual, elaborada sobre documentación específicamente agrícola, como el Censo Agrario de 1972 –con aprovechamiento casi **exhaustivo**–, datos de extensión agraria etc.

Sus características fundamentales son:

- Fragmentación tanto en el regadío –**hortícola** o **citricola**– como en el secano –**micropropiedad**–, no compensada por la reagrupación.
- Plena dominación urbana en la agricultura.
- Fracaso parcial y bloqueo de los intentos de cooperativismo.
- Depreciación **tendencial** de las rentas agrarias: caída de precios, de rendimientos por atomización de la explotación etc.
- Esto conducirá directamente a la generalización de la agricultura a tiempo parcial, como única forma –y ésta bastante inestable– de supervivencia de la pequeña explotación familiar.
- **Como** consecuencia de la misma se han desarrollado cultivos que demandan un bajo grado de atención como el naranjo

y la alcachofa en el regadío, y el almendro en el secano.

El resultado será una situación bloqueada por el elevado precio de la tierra, convertida en riqueza estática más que en factor de producción, en tanto que persiste el proceso **fragmentador** por herencias etc.

Una valoración de conjunto –siempre difícil– de esta obra nos permite constatar que, **junto** a su objetivo singular de determinar los orígenes y evolución de una peculiar estructura rural, perfectamente conseguido por otra parte, se trata de una obra ya indispensable para la comprensión científica de la realidad del País Valencia; y una obra estimulante a la hora de interpretar la historia española de las dos últimas centurias, al menos en lo que constituye su núcleo: el problema agrario y el papel de éste en el proceso de implantación y evolución del capitalismo.

Pedro Segura Artero